

### 3. Otras disposiciones

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 31 de mayo de 2017, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Odontología Infantil, Ortodoncia y Odontología Comunitaria por la Universidad de Sevilla.*

Obtenida la verificación positiva del Plan de Estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de enero de 2017 (BOE de 26 de enero de 2017),

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Odontología Infantil, Ortodoncia y Odontología Comunitaria por la Universidad de Sevilla, que quedará estructurado según figura en los siguientes Anexos.

Sevilla, 31 de mayo de 2017.- El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.

#### PLAN DE ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ODONTOLOGÍA INFANTIL, ORTODONCIA Y ODONTOLOGÍA COMUNITARIA POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud  
Centros de impartición: Facultad de Odontología

Tipo de materia		Créditos
	Total	60
O	Obligatorias	45
T	Trabajo Fin de Máster	6
E	Prácticas externas	9

Módulo	Asignatura	Carácter	Créditos
Odontología Integrada Infantil	Abordaje Integral del Paciente Infantil	O	9
Odontopediatría	Odontología en el Niño y en el Adolescente	O	9
Ortodoncia	Ortodoncia en el Niño y el Adolescente I	O	9
	Ortodoncia en el Niño y el Adolescente II	O	9
Prácticas Externas	Prácticas Externas	E	9
Salud Pública Oral	Salud Pública y Oral	O	9
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	T	6